



CHILLO CLUB CAMPESTRE S.A.



Quito, 28 de noviembre del 2018

Señor
CARLOS FRANKLIN CRESPO AYALA
Presente.-

De mis consideraciones:

El Directorio de la Compañía **CHILLO CLUB CAMPESTRE S.A**, en sesión llevada a cabo el día de hoy, en forma unánime resolvió designar a usted GERENTE de la compañía, por el período estatuario de dos años.

En su calidad de Gerente, tendrá las facultades y obligaciones determinadas en el artículo Trigésimo de los Estatutos Sociales, especialmente en lo relativo a la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, lo cual consta expresamente en el artículo trigésimo primero del mismo documento.

En caso de ausencia o impedimento temporal o definitivo, lo reemplazara el Vice Presidente de la Compañía.

El Chillo Club Campestre S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada ante Notario 11 de Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdez, el 14 de septiembre de 1978, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 20 de octubre del mismo año; posteriormente cambió su domicilio a Rumiñahui y reformó sus estatutos mediante escritura celebrada ante Notario 19 de Quito, Dr. Enrique Mora Vega el 5 de enero de 1996, y fue legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad de Rumiñahui el 23 de noviembre del mismo año.

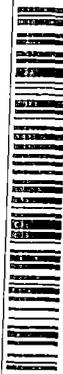
El Directorio autorizó al suscrito para conferir este nombramiento.

Atentamente,

.....
SECRETARIO AD HOC DEL DIRECTORIO

ACEPTACION.- Quito, 28 de noviembre del 2018, acepto la designación com GERENTE del Chillo Club Campestre S.A, prometo desempeñar el cargo apegado a la Ley y a los Estatutos Legales de la Compañía.


Carlos Franklin Crespo Ayala
C.C. 1707006613



N° TRAMITE: 25674-004-1-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 7365
23/04/19 15:42

